



## COVID - 19

### Protocolo de visitas cuidadas

La definición de caso, contacto y medidas a seguir propuestas en este protocolo están basadas en las recomendaciones para el equipo de salud del Ministerio de Salud de la Nación. Se recomienda remitirse al [Protocolo de Definición de Caso Sospechoso y de Recomendaciones Generales de PAMI.](#)

#### Protocolo de visitas cuidadas

La pandemia presenta un desafío para todo el campo sociosanitario, dado su alto poder de contagio y en especial la alta mortalidad en personas mayores; por ello en las instituciones que brindan atención y cuidados por un período prolongado a varias personas a la vez el riesgo es mayor.

La tasa de contagios del coronavirus, las condiciones particulares de estas instituciones y el riesgo de la población ha requerido que desde ya hace tres meses se vieran limitadas las visitas en las instituciones y las salidas de las personas mayores, una situación que trae como consecuencia depresión, ansiedad, miedo y angustia.

Por estos motivos y con el objetivo de garantizar los derechos de las personas mayores a estar comunicadas con sus seres queridos **proponemos un protocolo de visitas cuidadas** que, por un lado, contemple la contención emocional pero, por otro, no sea una instancia de riesgo de contagio ni para las personas mayores ni para los familiares.

Nuestro país es un territorio amplio y extenso y es por ello que cada localidad se encuentra en distintas fases de la pandemia y por lo tanto de la cuarentena.

En las instituciones que se encuentran en **fase 5 el ingreso de visitas a las residencias se encuentra regulado por las jurisdicciones** correspondientes bajo sus lineamientos sanitarios. **En esta fase, PAMI no tiene poder de decisión** sobre esos permisos y quedan a consideración de las autoridades locales y las propias instituciones. La aplicación del presente protocolo deberá ajustarse a los criterios de la jurisdicción.



## COVID - 19

### Protocolo de visitas cuidadas

Sin embargo, en aquellas jurisdicciones que se encuentran en fases más tempranas debido a que son zonas de circulación viral, **proponemos visitas cuidadas** para que la familia pueda ingresar a las residencias y estar cerca de sus seres queridos.

#### Espacio de visitas cuidadas

Se debe generar un espacio acotado y limitado que permita el ingreso de la visita a la institución, pero sin ingresar a la zona de las personas residentes.

La familia estará del lado del pasillo, hall de entrada o recepción hacia afuera, mientras que la persona residente estará del lado del interior de la institución.

El espacio de la visita estará dividido por un vidrio, acrílico o plástico transparente que no pueda ser removido con facilidad y que pueda ser higienizado regularmente.

Si la protección es de material film debe estar absolutamente cerrada de piso a techo.

La distancia de asiento a asiento será de tres metros (1,5 de cada lado) divididos por la protección elegida.

El visitante ingresará al establecimiento con barbijo. Se realizará control de temperatura, desinfección de calzado y lavado de manos.

Una vez finalizada la visita de 30 minutos, se desinfectará el vidrio por ambos lados, asientos y picaportes. Esta limpieza la realizará el personal utilizando los guantes de látex que serán descartados después de cada visita.

Las visitas serán programadas semanalmente.

#### ¿Cómo debe funcionar?

- 5 " El área psicosocial será la encargada de administrar las visitas.
- 6 " Lo hará en consulta con la Dirección Médica y el responsable o dueño del establecimiento, priorizando aquellos casos de residentes que se encuentren con mayor deterioro en el estado de ánimo.
- 7 " La residencia solo podrá realizar 4 encuentros por día.
- 8 " Las vistas serán acordadas con anticipación.



## COVID - 19

### Protocolo de visitas cuidadas

9" Quedan exceptuados para esta actividad:

Residencias que se encuentren con un brote activo y protocolo activado con aislamiento de todos los residentes en sus habitaciones

Personas residentes que estén cumpliendo aislamiento por cualquier motivo.

- : " La persona residente deberá estar de acuerdo con la visita. Recién en ese momento se confirmará la fecha a la familia.
- ; " Se informará a la persona residente acerca de la visita y de las medidas de protección que deberá usar: barbijo quirúrgico tricapa y, quien lo acompañe, EPP completo.
- <" Durante el encuentro habrá un profesional del área psicosocial a fin de acompañar a la persona residente y garantizar el cumplimiento de los protocolos.
- ≡ Al encuentro podrán asistir hasta dos familiares, salvo sugerencia contraria por parte del equipo médico asistencial.
- >" Se realizará y dejará constancia en la historia clínica de una breve evaluación de la misma.
- ? " Se deberá desinfectar el panel separador antes y después de cada visita.
- @ En el panel separador habrá un rociador con amonio cuaternario y alcohol en gel disponibles para el uso.
- A " Se señalizará el espacio donde permanecerá el familiar para que se respete la distancia social; también se demarcará la vereda exterior para que, en el caso de formarse fila, se mantenga la distancia.
- B" Entre visita y vista deberá transcurrir 15' como mínimo



### Referencias bibliográficas

Documentos de las residencias de larga estadía Ledor Vador, Hogar Municipal “Papa Francisco, Hogar Reminiscencia y Residencias del Puente

### Algunos ejemplos

## COVID - 19 Protocolo de visitas cuidadas



